

cense, hasta hoy conocido (1), deja por llenar una enorme laguna desde San Geroncio hasta Eulalio, ó desde el promedio del primer siglo hasta fines del vi. El obispo Pedro se coloca en medio de ese intervalo.

Madrid, 11 de Diciembre de 1908.

FIDEL FITA.

V

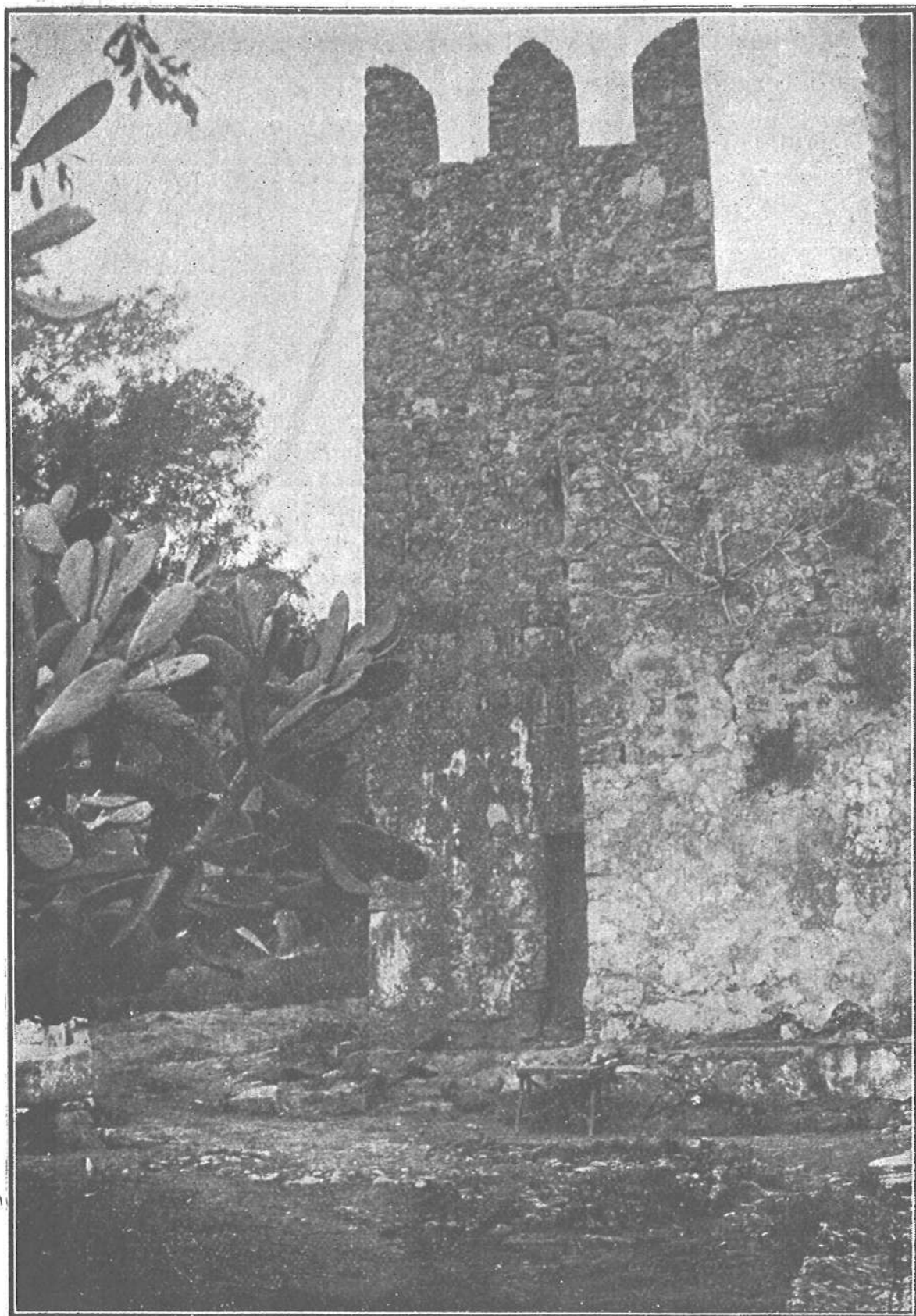
LA ERMITA DE LOS SANTOS EN MEDINASIDONIA

Al pie del elevado monte, coronado por la muy noble ciudad de Medinasidonia, hacia la banda del Sur y á mano derecha del camino que desciende á Vejer de la Miel, ó de la Frontera, hay una *ermita* que llaman *de los Santos*, reedificada sobre y con restos de construcciones antiquísimas, y adosada á un torreón almenado, que le sirve de sacristía.

Rodéanla vallados de pitas y chumberas; algunos rosales y enredaderas trepan por sus paredes blancas, que se destacan sobre las verdes copas de frondosos árboles; y la explanada delante de un pórtico, donde se levanta una cruz, sirve de descanso al caminante, y de punto de convergencia á piadosas muchedumbres.

Historias fabulosas é incompatibles con la severa crítica, tomaron cuerpo acerca de este santuario y á partir del siglo xvi. Escritores, por otra parte doctos, pero sobrado crédulos, divulgaron que en el año 394, imperando Teodosio el Grande, vino á esta comarca San Paulino, obispo de Nola, que había ido á la ciudad de Hipona para ver á San Agustín, y que trajo consigo ermitaños Agustinianos, los cuales fundaron en Vejer las ermitas que llamaron de San Pablo y de San Antonio, y en Medinasidonia la presente, que por haber sido todos ellos martirizados, el nombre recibió de *ermita de los santos Mártires*. Añaden que

(1) *España Sagrada*, tomo xii, págs. 255-262. Madrid, 1754.



ERMITA DE LOS SANTOS EN MEDINACELI

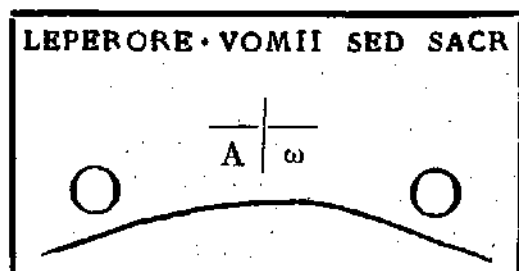
esta persecución vandálica acarreó la ruina del edificio; el cual, al cabo de dos siglos, fué restaurado por cierto virtuoso varón denominado Lepero, y consagrado por Pimenio, obispo de Medinasidonia.

Semejantes leyendas carecen de fundamento sólido. La vida y obras de San Paulino, que fué obispo de Nola, desde el año 403 hasta el 409, lo mismo que las de San Agustín, lo evidencian. San Paulino, nunca estuvo en Andalucía. Todo lo que se ha fraguado acerca de la historia de las ermitas, reposa en la moderna advocación de algunas de ellas (1) y en la insulsa interpretación de algunos epígrafes.

1.

Hübner, *Inscriptiones Hispaniae christianae*, núm. 87.

Existe sirviendo de umbral en la puerta de la sacristía. Allí la vieron D. Juan Nepomuceno González en el año 1774 y D. Francisco Martínez García y Delgado (2) en 1785. Hübner describe el monumento así: «arcus ostioli est operis antiqui; litterae, quam maxime evanidaè, secundum formam adscribendae saeculo sexto.



Descripsi ut potui. Gonzalez *inscr. en Medina* ms. n. 4, qui ubi ego circulos vel sarta deprehendere mihi visus sum utrimque litteras R·C ponit mihi non visas. Titulum idem sic legit LEPERORE · VOMI ESED SACR. Nihil intellego praeter *sed(is) sacr(ae)* fortasse vocabula.»

Á este párrafo discretísimo puso Hübner, hace ocho años, un

(1) En las afueras de Vejer, según Madoz (tomo xv, pág. 638), se cuentan las de San Ambrosio, la Oliva, *San Paulino* y Santa Lucía.

(2) *Historia civil y eclesiástica de la ciudad de Medinasidonia*. Por primera vez salió á luz en Cádiz, año 1875.

suplemento que dice: «De titulo hoc atque de reliquis Asidonensibus christianis verba fecit Marianus Pardo de Figueroa Asidonensis amicus, scriptor epistolarum clarus et indefessus, quem propterea dicunt *el cartero honorario* Hispani, in epistula ad Iosephum Butron y Parra data, quae inserta est ephemeridi *el Diario de Cadiz* a. 1868; neque vero potuit explicare vocabula *leperore vomii sed sacr.* Emmanueli Gomez Moreno Granatensi visum est legi posse *saepe rore vomit(i) sed(et) sac(e)r(dos)*, ut *saepe rore vomiti* sit pro *lacrimis peccati*; *sedet* autem significet *sedet poenitens*; vix probabiliter.»

Por su parte Martínez Delgado, haciéndose cargo de este epígrafe y del crismón que se destaca sobre el centro del arco, exorbitó imaginando que el alfa y la omega, que están debajo del travesaño de la cruz, significaban *A(nno) II*, que achacó al pontificado de Pimenio, y lo redujo al 16 de Diciembre del año 630, fecha que tomó de la inscripción 3. Mas la paleografía, como lo advierte Hübner, no consiente esta reducción cronológica.

2.

Esta lápida, muy semejante por su forma á la 1, no se cita por Hübner. Martínez Delgado la vió en 1785 embutida sobre la *puerta de la torre* de la ermita, y afirmó que era de *jaspe negro* y que por descuido é ignorancia se encaló con el resto de la pared. Sacó de ella este dibujo:



En el sillar, que sirve de umbral á dicha puerta de la torre, aparecen ahora confusos trazos de letras, en los cuales tal vez se

incluyen los que transcribió Martínez Delgado suprimiendo las intermedias por estar cubiertas de cal. Reproducen, á mi juicio, la inscripción 1; porque su leyenda, con el mismo tipo paleográfico, empieza diciendo LEP; no está flanqueada por ningún rosetón; y tiene debajo un círculo, sin señal alguna de un ramo de palmera, ó de olivo (1).

Conjeturo que fueron arcadas superiores del *ciborio* de la basílica, asentadas sobre columnas. Bajo este concepto cabe explicar los círculos, ó botones, de los que se descolgaba el velo que encubría el altar, cuando en él no se celebraban los sagrados misterios.

Consultado el P. Fita sobre el sentido de la inscripción, me dice que sin buenos calcos y fotografías de una y otra lápida, no se atreve á formular un dictamen firme, ni á llevar su convicción al ánimo de los lectores. Propende á estimar, sin asegurarlo, que la recta lectura es:

LEPERO • RE • VOMIDES • ED • SACRE

Lepero re(fecit) vomides ed(is) sacre.

Leperón rehizo los pequeños altares de este santuario.

Martínez Delgado consignó la E del vocablo postrero. Este mismo autor escribió VOMI ES, dejando un claro entre la I y la E; y este claro se llena cabalmente con una D.

Vomides parece ser acusativo plural del nombre griego βωμίδες, diminutivo de βωμός (altar). El cambio de *b* en *v* es frecuente en las inscripciones visigóticas. Hübner (*Supplem.*, pág. 153) propone varios ejemplos: *vis* por *bis*; *Savinus*, *devitum*, *arviter*, etc.

El suplemento de RE, esto es, *refecit*, se autoriza por las tres letras, que vió González inclusas en cada círculo: *r(e)f(e)c(it)*. En Paradas, cerca de Marchena, una lápida sepulcral (Hübner, 95) indica la palabra *recessit* con las tres primeras consonantes, separadas una de otra: R C S.

Lepero está en nominativo, y recuerda la forma generatriz del aumentativo, en castellano, *lebrón*. El diminutivo *Lepecellus* suena

(1) Véase la fotografía del edificio, arriba propuesta en la pág. 46.

en una inscripción romana de Mérida (Hübner, I. H. L. 574). Quizá designa el nombre del bienhechor que rehizo la obra; pero mejor conviene al de un obispo de Medinasidonia, antecesor de Rufino, ó del primero que abre la serie de los ya conocidos (1) y posteriores al año 590.

3.

Hübner, núm. 85.

En 1541 vió y dibujó D. Alonso Barrantes Maldonado este hermoso fragmento de pedestal romano, que sirvió, como tantos otros, durante la edad visigótica de ara cristiana al dedicarse y consagrarse los templos. « Extramuros, dice (2), de la cibdad de Medina, en la cuesta que cae sobre la dehesa de los Cavallos, en la hermita de Santiago del Camino, está una piedra puesta por pilar de la yglesia, en quien ellos tienen tanta devoción por ciertos mártires que allí fueron martirizados é trasladados sus cuerpos, que la tienen tan raída la piedra para poner sus nóminas, que ha sido causa para que los principios ó fines de los renglones se puedan mal leer.»

Esta piedra epigráfica no ha cambiado de situación desde entonces, en el intervalo de más de tres siglos y medio. Permanece embutida en la segunda columna, ó machón de la nave izquierda de la iglesia. Si se arrancase de su asiento, mostraría por ventura en su faz anterior un fragmento de inscripción romana. Acompaño la fotografía del texto visigótico:

El texto de la parte superior está bárbaramente oculto bajo espesa capa de cal. Afortunadamente se conoce y se deja recu-

(1) «El primer nombre que hallamos de los obispos Asidonenses es *Rufino*, como se lee en el concilio segundo de Sevilla, presidido por San Isidoro en el año 619.... Rufino fue consagrado antes del año 610 en que era obispo de Ecija San Fulgencio; y á vista de que le precede en la firma del concilio segundo de Sevilla y en el orden con que se expresan sus nombres en el exordio, consta que antes fue consagrado el Asidonense.» *España Sagrada*, tomo x, págs. 56 y 57. Madrid, 1753.

(2) *Memorial histórico español* por la Real Academia de la Historia, tomo x, págs. 92 y 93. Madrid, 1875.

perar por las diferentes copias, que cita Hübner, anteriores al siglo XIX.

Partiendo de la falsa creencia, consignada por Barrantes Maldonado, es decir, que los cuerpos de los Santos, que nombra la inscripción, reposaban al pie ó debajo de ella, se hicieron en 11 de Junio de 1779, calicatas por orden de D. Fr. Juan Bautista de Cervera, obispo de Cádiz. Conforme era de temer, nada descubrieron.

La inscripción, integrada, discurre así:

[+ *Hic sunt reliquie | s(an)c(to)r(u)m condite, id] e(st) Stefani, Iuliani, | Felici, Iusti, Pastoris, | Fructuosi, Auguri, | Eulogi, Aciscli, Roma | ni, Martini, Quirici | et Zoyli martirum.*] | *Dedicata hec basi | lica d(ie) XVII kal(endas) | Ianuarias anno se | cundo pontifica | tus Pimeni, era DC | LXVIII.*

Aquí se depositaron reliquias de los santos Esteban, Julián, Félix, Justo, Pastor, Fructuoso, Augurio, Eulogio, Acisclo, Romano, Martín, Quirico y Zoilo mártires. Esta basílica se ha dedicado en el día 16 de Diciembre, año segundo del pontificado de Pimenio, éra 668 (año 630).

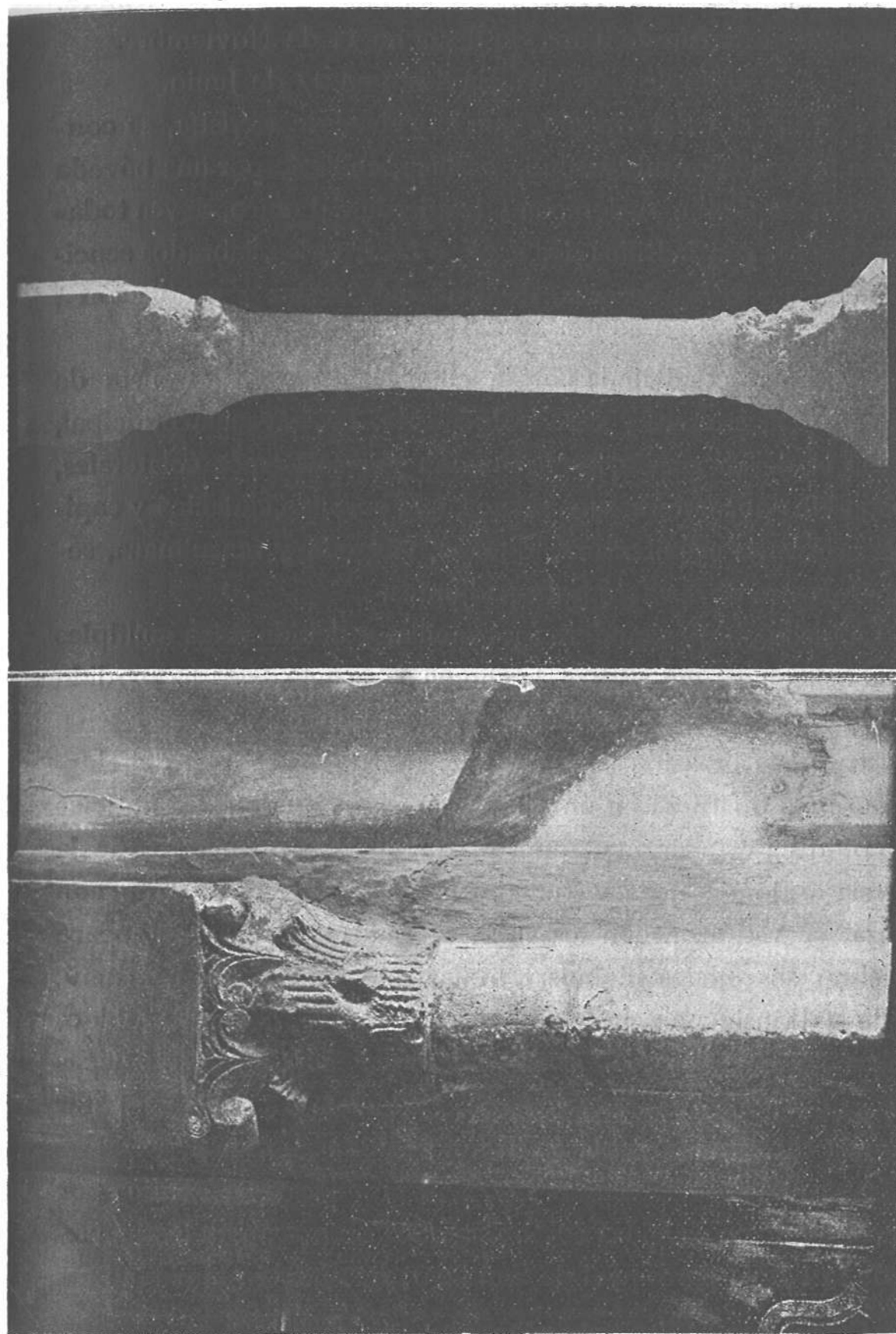
El día de la dedicación del templo y la consagración del ara cayó en domingo, según lo ordenaban los cánones. Contaba en 16 de Diciembre de 630 Pimenio el año segundo de su propia consagración episcopal; por donde se infiere que el primero corría en el mismo día del año 629 y podía remontarse al 17 de Diciembre del anterior, si otras lápidas, ú otros documentos, no reducen el intervalo:

I. 17 Diciembre 628 - 16 Diciembre 629.

II. » » 629 - » » 630.

Nombra la inscripción trece santos, cuyas reliquias ó partecillas de sagrados huesos, henchían la pequeña excavación ó receptáculo, abierta en la faz eminente del ara:

1. San Esteban, protomártir, en 26 de Diciembre.
2. San Julián de Antioquía. Su fiesta en 7 de Enero.
3. San Félix, diácono de Sevilla. Su fiesta en 2 de Mayo.
- 4, 5. Santos Justo y Pastor de Alcalá de Henares. Su fiesta en 6 de Agosto.
- 6-8. San Fructuoso, metropolitano de Tarragona, y sus diáconos Augurio y Eulogio. Su fiesta en 21 de Enero.



COLUMNAS EN LA ERMITA DE LOS SANTOS (MEDINASIDONIA)

9. San Acisclo de Córdoba. Su fiesta en 17 de Noviembre.
10. San Román de Antioquía. Su fiesta en 18 de Noviembre.
12. San Martín de Turs. Su fiesta en 11 de Noviembre.
13. San Zoilo de Córdoba. Su fiesta en 27 de Junio.

En el interior del torreón, que hoy sirve de sacristía, se conserva la capilla primitiva de la basílica, cubierta por una bóveda esférica de piedra. Á derecha é izquierda del muro, se ven todavía tapados con ladrillos dos *óculi*, ó lucernarios, labrados sencillamente en forma de cruz, destinados á dar luz y ventilación á la *aedes*, ó *cella*.

La iglesia actual linda con la edificación antigua. Consta de tres pequeñas naves y carece de ábside. La navecilla principal, ó sea la de en medio, está formada por seis arcos colaterales, sostenidos por columnas y pilares, que coronan cimacios y capiteles de varia arquitectura, romana, visigoda y musulmana, según aparece de sus fotografías adjuntas.

La techumbre es moderna y sencilla, y debido á las múltiples modificaciones que se han hecho en la ermita, ésta ha perdido casi todo el carácter arquitectónico de su época.

Cuando la invasión de los árabes en España, asegura el Hermano Juan de Biera en un manuscrito que escribió de noticias referentes á esta ermita, que los canónigos ó presbíteros de la Iglesia asidonense, en virtud de un pacto que celebraron con Muza, se retiraron con los vasos sagrados á esta ermita para celebrar sus oficios divinos. Noticia que puede ser verosímil, dada la transigencia de los árabes; los cuales, como es sabido, dejaron á los cristianos en libertad de celebrar en sus basílicas sus cultos y ceremonias religiosas, y al mismo tiempo por estar situada extramuros y á larga distancia de la población.

La ermita de *Los Santos Mártires* también se denomina por cierta tradición religiosa de *Santiago del Camino*, para distinguirla de la iglesia parroquial de Santiago, que hay en la ciudad.

Córdoba, 27 de Noviembre de 1908.

ENRIQUE ROMERO DE TORRES,
Correspondiente.